

*Esperanza N° 7 (1854-1869). Quince años en la vida musical de una logia caraqueña**

López Maya, Juan de Dios

Musicólogo y compositor. UCV, USB.

Universidad Nacional Experimental de las Artes, Caracas,
Venezuela

Resumen

Fundada en 1853 por un grupo de notables caraqueños, la logia *Esperanza* se convirtió en una referencia obligada para la historia de la masonería venezolana en la segunda mitad del siglo XIX, gracias a sus aportes a la institución masónica y a su presencia relevante en la vida cultural, social y política del país. Al revisar su archivo, que reposa en la sección de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Nacional, hemos verificado la existencia de una notable cantidad de documentos referentes a sus actividades musicales. En este fondo hemos encontrado actas, papeles de tesorería y correspondencia, a través de las cuales hemos intentado hacer una reconstrucción de un lapso de quince años de su vida

* Culminado en Caracas, julio de 2012; consignado ante la revista para su consideración y evaluación: 31-10-2012. Aprobado por el arbitraje interno y externo para su publicación: 15-11-2012.

** Musicólogo y compositor. Magister en Musicología Latinoamericana (UCV), Licenciado en Música (I.U.D.E.M.) Maestro Compositor (Cons. Nac. Juan José Landaeta), Diplomado de Perfeccionamiento Profesional en Composición (UCV) y Diplomado de Formación Integral Para el Docente: Aletheia (UCV). Jefe del Departamento de Música (Esc. de Arte) y profesor de Análisis Musical de la Maestría en Musicología Latinoamericana (UCV), profesor de Análisis Musical (Postgrado en Música: USB) y profesor de esa misma disciplina (U.N. Exp. de las Artes). Candidato Doctoral en Humanidades (UCV). Grabaciones: “El Cuaderno de Música de José Antonio Páez” (OSF, A. Rugeles director, V. López tenor solista, Coro Sinfónico del Teatro Teresa Carreño. 2011). Autor de: “El Río de las Siete Estrellas de Evencio Castellanos. Una visión política de la historia de Venezuela”, en: *Música enclave*, revista venezolana de música (Caracas, 2008: www.musicaenclave.com), “El primer movimiento de la Sinfonía n° 5 de Juan Meserón, una forma sonata ortodoxa en el repertorio venezolano”, en: *Músicaenclave*, revista venezolana de musicología. (Caracas, 2011: www.musicaenclave.com) y “Música, masonería y poder en la Venezuela del siglo XIX”, en: *Revista Musical de Venezuela*, 48, (Caracas, 2012.), pp. 68-87.

musical. La existencia de una liturgia masónica con un importante componente musical, la presencia de instrumentistas cuya tarea era solemnizar las diferentes ceremonias, la vinculación de importantes músicos caraqueños de la época con la masonería y con esta logia en particular, la existencia de composiciones escritas por compositores venezolanos expresamente para el ritual, la relación de gastos vinculados con la actividad musical y la conexión entre la masonería y el poder político, son los tópicos que se tratan en este artículo. Nuestro objetivo principal es revelar la existencia de este mundo musical masónico caraqueño a través de la crónica comentada de las actividades de una de sus logias más representativas en un período muy significativo pero poco explorado de nuestra historia musical.

Palabras clave:

Masonería, logias caraqueñas, Esperanza n°7, música venezolana, compositores venezolanos del siglo XIX, libros raros.

Abstract:

Founded in 1853 by a group of prominent Caracas citizens, the Lodge *Esperanza* (Hope Lodge) became a reference for the history of Venezuelan Freemasonry in the second half of the nineteenth century, thanks to its contribution to the Masonic institution and its significant presence in the cultural, social and political life. In reviewing its archive, which is located in the section of Rare Books and Manuscripts at the National Library, we have verified the existence of a significant number of documents relating to its musical activities. In this fund we have found records, treasury papers and correspondence, through which we have tried to reconstruct a period of fifteen years of its musical life. The existence of a Masonic liturgy with an important musical component, the presence of musicians whose task was to solemnize the different ceremonies, the existence of Caracas important musicians of the era related with Masonry and this Lodge in particular, the existence of compositions written by Venezuelans composers expressly for the ritual, the ratio of expenses associated with musical activity and the connection between Freemasonry and political power, are the topics discussed in this paper. Our main objective is to reveal the existence of this Caracas Masonic musical world through the commented chronic of the activities of one of its most representative lodges in a very significant but little explored period in our musical history.

Key words:

Freemasonry, Caracas lodges, lodge Esperanza, Venezuelan music, Venezuelan composers of the nineteenth century, rare books section.

1. Introducción

La presencia de la masonería en la vida política, social y cultural venezolana del siglo XIX es un hecho notable que lentamente se asoma a la luz pública gracias a las investigaciones que sobre el tema se han producido en años recientes. Dicha presencia puede verificarse tanto en la Independencia como en la consolidación de la República; en el diseño y ejecución de las políticas educativas, científicas y culturales; y en la creación y conformación de instituciones relevantes, tanto públicas como privadas.

El presente artículo forma parte de una serie dedicada a establecer el vínculo entre la masonería venezolana y la actividad musical local, tanto en el interior de las propias logias como en sus manifestaciones de carácter público. La investigación tiene como punto de partida dos hechos confirmados por quien esto escribe: la condición masónica de la mayoría de los músicos que se desempeñaban en el medio y la existencia en la liturgia masónica de un importante componente musical, cuya realización estaba a cargo de los mencionados músicos. Ambos hechos han sido rastreados a través de la hemerografía, en los diferentes fondos que contienen documentación masónica y en los archivos de algunas de las logias del siglo XIX que aun se encuentran en funcionamiento.

2. Breves consideraciones metodológicas

La logia *Esperanza*, fundada en 1853, desempeñó un papel importantísimo, no solo dentro de la masonería, sino también en el acontecer político y social de la segunda mitad del siglo XIX. Su archivo, rescatado casi intacto de las llamas que consumieron el Templo Masónico de Caracas en 1990, reposa actualmente en la sección de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Venezuela en su sede del Foro Libertador. Una revisión minuciosa dio como resultado el hallazgo de numerosos documentos relativos a la actividad musical de *Esperanza*, los cuales fueron clasificados, ordenados de manera cronológica y sometidos a un proceso de crítica externa

e interna. El resultado de este proceso, lo ofrecemos aquí a la manera de una reconstrucción aproximada de su actividad musical, en un lapso que abarca los primeros quince años de su existencia.

3. Esperanza N° 7

La logia caraqueña *Esperanza* fue fundada en diciembre de 1853 por un grupo de notables caraqueños entre los que se encontraban Isaac Pardo, Antonio Guzmán Blanco, Eduardo Calcaño y Bernardino Montero (Archivo de *Esperanza N°7*, Expedientes). En la historia masónica se le conoce por haber sido una de las principales promotoras de la Fusión Masónica¹ de 1865 y de la construcción de Gran templo de Caracas, culminado en 1876.

En enero de 1854 la logia “en instancia” *Esperanza* solicita al general Santiago Mariño una *carta constitutiva* que le permita funcionar de manera legítima. El cisma de 1851 había creado un vacío de poder en la masonería venezolana y el viejo prócer era considerado por muchos como la autoridad máxima de la decaída institución. Transcribimos a continuación un fragmento de la misiva, cuyo texto se encuentra en las actas del mes de enero:

Los abajo firmados, Mas:: regulares, deseosos de poner en actividad los trab. . y despertar el fervor masónico, abatido por demás en Venezuela a consecuencia de los últimos acontecimientos, han formado una L:: en instancia con el título distintivo de Esperanza, nombrando los funcionarios que espresa [sic] el cuadro adjunto y que ocurren a vos Smo:: Gr:: Mtro:: M:: I::H:: Santiago Mariño, para que os sirváis dictar las medidas conducentes a efecto de que se espida [sic] a este Tall:: en instancia la correspondiente carta constitutiva. Solicitud que se os dirige por no existir en Venezuela [tachado en la fuente] el Or:: de la República y en nuestro concepto ningún cuerpo legítimo en actividad que pueda conceder dicha carta. (Archivo de Esperanza N° 7, acta del 03 de enero de 1854).

Aunque no hemos ubicado la mencionada carta constitutiva suponemos que esta fue expedida de inmediato, pues ya en febrero *Esperanza* aparece como *Esperanza N° 37* en las actas y en la correspondencia (Archivo de *Esperanza N° 7*, acta del 11 de febrero de 1854). La asignación del cardinal se hacía mediante un criterio de antigüedad, de modo que al momento de su constitución *Esperanza* era la trigésimo séptima logia registrada y reconocida en Venezuela desde la creación del *Grande Oriente* en 1838. En enero de 1867, a dos años de concretarse la *fusión*, cambió el 37 por el número 7, pues al desaparecer varias de las antiguas logias, se produjo un reordenamiento que trajo como consecuencia la asignación de nuevos números a las viejas logias que para el momento aun estaban en funcionamiento (Archivo de *Esperanza N° 7*, circular de la Gran Logia, 25 de enero de 1867). Este hecho crea cierta confusión al estudiar la documentación, pues se da frecuentemente el caso de logias con el mismo nombre y diferente cardinal.

Santiago Mariño muere el 4 de septiembre de 1854 en la ciudad de La Victoria. A sus funerales masónicos, realizados el 20 de noviembre, son invitados todos los masones del país “sin distinción de rito u obediencia” (*Honores Fúnebres Tributados por la M.: R.: G.: L.: de la Rep.: de Ven.: al M.: I.: H.: General Santiago Mariño*, 1854: 1). El viejo prócer y patriarca de la masonería es velado en casa de Manuel María Poleo, miembro fundador de *Esperanza*, cuyo domicilio ubicado entre las esquinas caraqueñas de Miracielo y Reducto, servía presuntamente como templo (Briceño, 2012: 110). La impresionante ceremonia fue minuciosamente descrita y publicada ese mismo año en la imprenta de George Corser (Ídem), conocido impresor de la ciudad y miembro de *Esperanza*. En el texto se hacen múltiples referencias a la música que solemnizó el acto y al canto de plegarias, cuyos textos se incluyen en el folleto (López Maya, 2010: 6). En el archivo de *Esperanza* hemos localizado un manuscrito titulado “Programa del servicio i honores fúnebres que deben tributarse al Per.: Gr.: Maest.: M.: I.: H.: Jeneral

Santiago Mariño, sancionado por la M.: R.: Gr.: L.: Simb.:” (Archivo de *Esperanza N° 7*, año 1854), el documento, fechado el 17 de septiembre y rubricado por Manuel Poleo, es una especie de guión o libreto que, con un mes de anticipación, debía ser copiado y enviado a todas las logias a fin de instruírlas en los pormenores de la ceremonia, en el texto hay numerosas y precisas instrucciones musicales:

La urna, conducida por la comisión, pasará bajo la bóveda de acero, dejándose oír sordos gemidos. La orquesta ejecutará en este acto alguna pieza sentimental (...) los conductores de la urna la colocaran en el catafalco (...) *en ese momento se cantará un himno alusivo al acto.* (Programa del servicio i honores fúnebres que deben tributarse al Per.: Gr.: Maest.: M.: I.: H.: Jeneral Santiago Mariño, sancionado por la M.: R.: Gr.: L.: Simb.:, 1854: folio 3).

Los hh.: que le acompañan dirán: adiós, adiós, adiós, i arrojarán siempre-vivas al catafalco, jirando alrededor de él. Esta ceremonia se hará tres veces, repitiendo el 2° viaje la misma oración al llegar al lugar de donde partió —*habrá música cada vez que se jire alrededor del túmulo.* (Ídem, folio 4) (énfasis nuestros).

4. Fusión Masónica

En los documentos relativos a la Fusión de 1865 puede verificarse la presencia de varios miembros de *Esperanza* en la junta directiva del recién instalado *Grande Oriente*, incluyendo su autoridad principal, el *Serenísimo Gran Maestro* Ramón Díaz. Estaban además Eduardo Calcaño, Gran orador; Isaac Pardo, Gran Secretario y Luis Hernández, 1er Gran Vigilante, con lo cual *Esperanza* ocupaba cuatro de los nueve cargos de la nueva junta directiva que a partir de 1865 y por cuatro años regiría los destinos de la masonería local (Archivo de *Esperanza N° 7. Instalación de los Funcionarios del Grande Oriente de los Estados Unidos de Venezuela para el cuatrienio 1865-1869*, 1865: 1-3, 1865: 8).

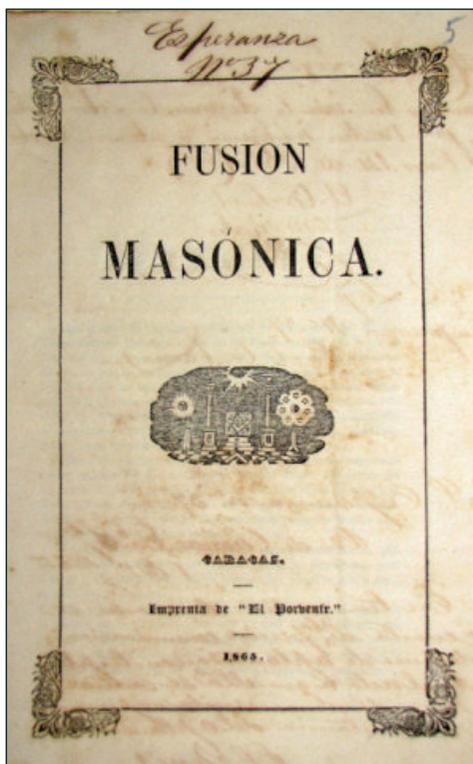


Imagen N° 1. Fusión Masónica (portada).
Archivo de Esperanza N° 7. BN.

5. Gran Templo

La construcción del *Gran Templo* caraqueño es una larga historia que comienza en 1863 cuando un grupo de miembros pertenecientes a *Esperanza* constituyen la *Sociedad Empresaria del Templo Masónico* (Briceño, 2012:112). La *piedra fundamental* es colocada el 11 de septiembre de 1864 (Ídem, 124), pero la *Sociedad* tropieza con múltiples dificultades financieras y es necesaria la intervención del gobierno presidido por Guzmán Blanco en 1872 para concluir la obra (Ibidem, 126-127).

Finalmente, el 27 de abril de 1876 y con fondos gubernamentales, el Templo es formalmente inaugurado, el invitado de honor es el presidente de la república y miembro de *Esperanza n° 7* Antonio Guzmán Blanco quién toma la palabra y pronuncia un memorable discurso (Ibídem, 130). Era el 27 de abril la efeméride más importante del guzmancismo, pues recordaba la entrada triunfal del *Autócrata Civilizador* en Caracas al mando de sus tropas y era llamado *Día de la Regeneración*, es notable que se haya escogido esta precisa fecha para la inauguración del Templo, uniendo simbólicamente a la masonería con el *Ilustre Americano*.

A raíz del incendio² que 1990 destruyó parcialmente el Gran Templo caraqueño, el archivo de *Esperanza* fue trasladado (o una buena parte de él) a la Biblioteca Nacional, en donde el historiador Eloy Reverón se ocupó de su levantamiento (Reverón, 1996: 29), es por eso que constituye hoy una de las fuentes disponibles más importantes para el estudio de la historia masónica de la segunda mitad del siglo XX.

6. Logia y música

El servicio musical de las logias estaba a cargo de pequeñas agrupaciones instrumentales llamadas *columnas de armonía*. La costumbre de las logias francesas del siglo XVIII de hacer entrar a sus *dignidades*³ al son de una marcha parece haber sido el origen de dichas agrupaciones (Cotte: 1975: 38). Las *columnas* estaban integradas casi exclusivamente por instrumentos de viento. La denominación *armonía* (*harmonie*) tiene su origen en el mundo de la música militar, en donde se refiere a ensambles integrados por maderas y metales, en oposición a *fanfarria* (*fanfare*) constituidos únicamente por metales. Un tercer ensamble, *batería* (*batterie*), incluye metales e instrumentos de percusión (Cotte, 1975: 40).

A mediados del siglo XVIII las *columnas* tenían un promedio de seis instrumentistas, por lo general dos clarinetistas, dos cornistas y dos fagotistas, algunas logias llegaron a contar hasta con quince, ampliando sus plantillas con oboes, flautas, trompetas y hasta un ocasional timpani (Cotte, 1975:

41-42). La conformación y tamaño de estas dependía de la disponibilidad de músicos que integraran la respectiva logia. A fin de mantener en funcionamiento permanente las *columnas* se adoptó la costumbre de iniciar músicos en las logias, los cuales estaban exentos de pagar las cotizaciones⁴ reglamentarias a cambio de sus servicios. Estaban además limitados en cuanto a la promoción a los grados superiores y a la ocupación de *dignidades*, pudiendo alcanzar solamente el tercer grado (Daza, 1997: 88).

La documentación musical de *Esperanza* se encuentra en varias secciones de su archivo en el departamento de Libros Raros y en la colección de partituras del Archivo Audiovisual, veamos:

- En los papeles de tesorería: recibos por servicios musicales, compra y reparación de instrumentos y estados de cuenta en donde se reflejan los gastos musicales.
- En los libros de actas pertenecientes a la sección de secretaría, en donde se describen las *tenidas* o ceremonias que contaron con servicios musicales.
- En la sección de correspondencia, en donde se encontraron cartas relativas a asuntos musicales
- En la colección de partituras del Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional existen varias composiciones masónicas escritas por compositores venezolanos del siglo XIX. Algunas de ellas, como veremos más adelante, pertenecieron a *Esperanza* y fueron presuntamente utilizadas en sus servicios musicales.

En diciembre del año de 1854 encontramos lo que sería la primera noticia referente a la creación de una *columna de armonía* en el seno de *Esperanza*: uno de los miembros se queja, a apenas un año de su fundación, por el hecho de que “en las recepciones había un descuido tan grande que se carecía de algunas cosas necesarias, poniendo en exposición, en orden a la armonía” (Archivo de la Logia Esperanza, acta del 18 de diciembre de 1854). La directiva toma nota de la queja y deciden de inmediato el nombramiento de una comisión

para encargarse de la creación de una *columna* propia dentro de la logia. Los nombres de los comisionados son muy reveladores: “Poleo, Fabri, Conde, Montero y Calcaño” (acta Ídem). Estos dos últimos son nada más y nada menos que Bernardino Montero, conocido contrabajista y compositor perteneciente a la célebre familia de músicos, los Montero; y Eduardo Calcaño, hombre público, intelectual, escritor y compositor, perteneciente a la también destacada familia de músicos, los Calcaño.

No parece haber tenido éxito dicha comisión, pues en diciembre de 1855, a un año de su creación, un miembro de la logia propone que:

Con el objeto de que las recepciones que se verifiquen en este R.: T.: tengan el lucimiento debido, se acuerde, previa la declaratoria de urgencia, el gasto que fuere necesario para contratar un cuarteto, que en cada una contribuya a solemnizar (Archivo de la Logia Esperanza, acta del 03 de diciembre de 1855).

Se iniciaba así en *Esperanza* una larga tradición que consistía en tomar fondos del tesoro para pagar músicos a destajo, costumbre seguida por muchas otras logias que no lograban consolidar sus propias *columnas de armonía*. La declaratoria de urgencia parece haber sido tomada muy en serio, ya que el 6 de diciembre, a escasos tres días del hecho, se realizó una tenida⁵ de iniciación en cuya acta se anotó la *columna de armonía*, la cual estuvo integrada por seis músicos: “Oviedo, Trujillo, Rivas, Tovar, Vázquez y Méndez” (Archivo de *Esperanza*, acta del 06 de diciembre de 1855).

¿Por qué *Esperanza* teniendo entre sus afiliados a dos músicos experimentados, no contaba con ellos a la hora de solemnizar musicalmente sus ceremonias? Como ya hemos mencionado, las logias acostumbraban a iniciar instrumentistas con el propósito de mantener en funcionamiento sus respectivas *columnas de armonía*, dichos instrumentistas estaban exentos del pago de *cotizaciones* a condición de que prestaran sus servicios. Según Cotte (1975:43-44)

los músicos profesionales que aspiraban a obtener grados superiores o, como el caso de Montero y Calcaño, eran fundadores y principales de sus logias, preferían mantener sus privilegios y no involucrarse en el servicio musical; cuando lo hacían era en condición de “colaboración”, sin obtener ningún emolumento por sus servicios. Los músicos de las *columnas*, conocidos como *hermanos artistas* o *hermanos filarmónicos*, podían prestar sus servicios en otras logias que los requirieran, bien sea porque dichas logias no disponían de sus propias *columnas* o porque una ocasión en especial merecía una agrupación de mayor tamaño, en estos casos cobraban una módica suma por su presentación (Cotte, 1975: 42).

7. El melodeón

El asunto de la música parecía preocupar mucho a los miembros de Esperanza, en octubre de 1856 encontramos una carta de Isaac Pardo, Venerable y fundador de la logia, titulada “Cuenta de efectos comprados por cuenta de la R. L. Esperanza N° 37” (Archivo de la logia Esperanza, *Cuentas de tesorería para el año de 1856*), en el primer lugar de la lista aparece un *melodeón* cuyo valor es de 150 \$.⁶ se da cuenta también de los gastos de embarque, el seguro, los impuestos, el flete y los gastos de manejo en el puerto de La Guaira. Este instrumento, conocido también como *órgano americano*, *órgano de lengüetas*, *órgano de succión* u *órgano de gabinete* (“*cabinet organ*”) (Sachs, 1968:406-407), fue muy popular en los Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XIX debido a su pequeño tamaño y su bajo precio,⁷ lo cual lo hacía muy conveniente para el uso doméstico, para espacios reducidos y presupuestos modestos, como el caso de nuestra logia.

El resto de los “efectos” en la lista de Pardo son unas “joyas masónicas” que no generaron gastos por que “vinieron formando parte de mi equipaje” (Ídem), de lo cual podemos deducir que Pardo programó un viaje expresamente para comprar personalmente el instrumento. Anexo a la carta encontramos una factura por la compra de 17 joyas de plata y su grabado (“*17 silver jewels and engraving*”) que por valor de 58.23\$ emite la empresa E. Combs, joyeros especializados en joyas

masónicas y radicados en la ciudad de Nueva York, dicha factura está hecha a nombre de la R.· L.· esperanza N° 37 y está fechada el 18 de julio de 1856 (Ídem). Basándonos en este documento y como no hemos encontrado ninguna factura por la compra del *melodeón*, creemos sensato suponer que Pardo lo compró en esa misma ciudad, en donde para la época había números distribuidores de instrumentos de teclado.

Según Roger Cotte (1975: 46-49) en las logias inglesas la *columna de armonía* fue paulatinamente substituida por el órgano, más práctico y funcional, especialmente en aquellos lugares donde era difícil hacerse de los servicios de instrumentistas, ya fuesen de oficio o aficionados. La adopción del órgano encontró sin embargo cierta resistencia en otros países por su marcada connotación católica,⁸ es el caso por ejemplo de Francia e Italia.

A partir de la compra realizada en 1856 y hasta 1868, hemos verificado la existencia de varios documentos referidos al *órgano* o a la *armónica*, suponemos que se trata del mismo *melodeón*. Con fecha 22 de febrero de 1858 encontramos un recibo por “treinta pesos y seis reales por gastos, manufactura y conducción de una caja para el órgano del Resp.· Tall.· La Esperanza” la firma es desafortunadamente ilegible (*Cuentas de Tesorería para el año de 1858*). La misma rúbrica anterior la encontramos en otro recibo del día 14 de abril del mismo año, este es por “treinta pesos, valor de algunas piezas de música que compuse por encargo recibido del M.· Resp.· M.· I. J. Pardo para el uso filarmónico del Tall.· y dos pesos más por la encuadernación de dichas piezas” (Ídem). Esta es la primera noticia que tenemos de música comisionada por parte de una logia y una señal más de la atención que le brindaba su líder fundador Isaac Pardo al servicio musical, desafortunadamente no hemos podido ubicar las mencionadas partituras.

8. Tenidas fúnebres y phatos musical

La muerte de un miembro fundador, Modesto Conde, es motivo para la realización de una sofisticada tenida fúnebre,

la cual está detalladamente descrita en un manuscrito sin fecha (*Honores Fúnebres para el Perf.: Cab.: Modesto E. Conde, Programa*). Este hecho parece haber ocurrido alrededor de 1859, pues a partir de ese año no hemos encontrado el nombre de Conde registrado en ninguna de las actas revisadas. Hay instrucciones precisas acerca del momento en que debe sonar la música y las características que esta debe tener:

Los Vig.: anuncian, los Exp.: se ponen a la cabeza de las Co.: los Vig.: pasan al Or.: a los lados del Ven.: los MM.: de Cer.: organizan las filas y la Log.: procede al local de Ap.: tocándose una marcha fúnebre (...) Llegados al local de Ap.: las Dig.:



Imagen N° 2: Melodeón del fabricante Ross & Poultney, Vermont, circa 1852. Tomada de: <http://www.poultneyhistoricalsociety.org/museums/the-melodeon-factory/>

Of:• y Miemb:• ocuparan sus puestos-la marcha cesa. (Honosres Fúnebres para el Perf:• Cab:• Modesto E. Conde, folio 1).

La ceremonia continua y en un determinado momento

El Ven:• ata un lazo negro [a la decoración del difunto] y va, acompañado de los MM:• de Cer:•, a colocarla sobre el catafalco hacia el Or:•. Desde que los MM:• de Cer:• reciben la orden del Ven:• hasta que vuelven a su lugar, tocará la columna una triste melodía. (Ídem folio 3).

La marcada teatralidad de la tenida está acentuada por la música y nos llama la atención que tanto en este, como en otros documentos similares, los adjetivos que acompañan las entradas de la *columna* en el libreto siempre se refieren al carácter emocional, el *phatos* musical. Expresiones como “música triste”, “música lúgubre”, “música sublime” y “música patética” son constantes y obligan al director de la *columna de armonía* a seleccionar o componer música adecuada para cada momento, lo que supone, a nuestro entender, un conocimiento cabal de la liturgia masónica y una aguda sensibilidad de su parte.

Esta exaltación del *phatos* musical parece haber sido una actitud común en nuestro siglo XIX, al respecto citaremos un comentario de Ramón Hurtado Sánchez en su libro *Las Fiestas del Primer Centenario del Libertador Simón Bolívar*, una detallada crónica de las actividades con las que el gobierno presidido por Guzmán Blanco celebró en 1883 esta efeméride. Este breve folleto, escrito en el recargado estilo de nuestro siglo XIX, tiene un gran valor musicológico pues describe minuciosamente todas las intervenciones musicales en cada uno de los actos que se celebraron durante los diez días que duró la *Apoteosis del Libertador*.

Sin la música toda festividad sería muda y sin encantos: la palabra dignifica, es verdad, pero la música es el lenguaje del alma y expresa su expansión [sic]... (Hurtado Sánchez. 1883: 86).

El deceso en 1860 de otro miembro de la logia, Olegario Meneses,⁹ supone una tenida fúnebre fuera de local masónico, pues en la relación de gastos de esta función aparece anotada una erogación de 4 pesos por

concepto de “ida y vuelta del órgano” (*Cuentas de Tesorería de 1860, 12 de septiembre* N° 30). Música adicional requirió este evento pues, junto a la relación anterior, hay un recibo por la cantidad de 25 pesos por la música tocada en la tenida fúnebre de Meneses, lo firma “El Director Albino Abiatti” (*Cuentas de Tesorería de 1860, 19 de septiembre* N° 32), Abiatti era un destacado músico de aquella Caracas y es conocido por haber sido el fundador de la Banda Marcial del Distrito Federal¹⁰. La relativamente alta suma de 25 pesos y el hecho de haber firmado como director, nos hace pensar que Abiatti dispuso de una agrupación de mediano tamaño, tal vez ocho o nueve músicos pertenecientes o reclutados entre las bandas locales.

9. Una carta de Atanasio Bello Montero

Es 1861 y todo parece transcurrir con normalidad dentro de las actividades musicales de *Esperanza*, eran los tiempos de la Guerra Federal y no reporta la documentación ningún hecho destacable en este sentido, hasta que, en la correspondencia de 1862, aparece una carta impactante y reveladora, uno de los documentos más importantes con los que esta investigación se ha confrontado. El autor de la misiva es Atanasio Bello Montero, importante músico de la familia Montero, era veterano de la Guerra de Independencia; fundó en 1831 la *Sociedad Filarmónica*, primera en su tipo de la era republicana; estuvo en Bogotá en 1847 al frente de una compañía de ópera; participó con sus composiciones en los actos de repatriación de los restos de Bolívar en 1842 y en 1849 fue nombrado director fundador de la *Academia de Música* creada por la Diputación Provincial de Caracas (Calcaño, 2001: 162-163); era probablemente el músico más prestigioso de la ciudad para las décadas de 1850 y 60. Como masón perteneció a la logia *Unión*, una de las más antiguas del país, a la cual estaban afiliados también otros músicos: los hermanos Rafael y Román Isaza y el violinista Toribio Segura (*Cuadro de las Dig.: Ofic.: y demás miembros de la R.: L.: Unión* N° 5 al *Or.: de Caracas, abril 14 de 1850*, Colección de Cuadros de Cuerpos Masónicos, Logia Victoria N° 9). La carta está dirigida a Isaac Pardo, fundador y líder de *Esperanza* y hombre público destacado de aquella

sociedad. Por el gran interés que ofrece este documento los transcribiremos en su totalidad, intercalando nuestros comentarios.

M.: I.: y Querido H.: Isac José Pardo

Caracas Marzo 3 de 1862

En estos últimos días he presenciado algunas Recepciones [subrayado en el original] y he observado muchas deficiencias en la Armonía, quizás por carecer de piezas adecuadas al efecto. (Archivo de la logia Esperanza, correspondencia del año 1862).

Se desprende de lo dicho que la “crisis” que afectó la *armonía* en 1854 no se había extinguido del todo, a pesar del nombramiento de la comisión y de la compra del *melodeón* en 1856 (ver pp. 11-12). Bello Montero, sin embargo, era un hombre de armas tomar, y no sólo ofrece una posible explicación a las “muchas deficiencias” que observa, sino que ofrece una solución parcial al problema, la cual parte de su propio diagnóstico:

...Tened pues la bondad de aceptar esas 4 piezas que os adjunto; tres de ellas para el acto de dar la Luz; tomadas de otros tantos motivos de la inmortal Norma de Bellini, e instrumentadas para ocho individuos. (Ídem)

La buena noticia es que esta música de hecho existe y se encuentra en la División de Música y Sonido de la Biblioteca Nacional, en donde hemos podido revisarla con detenimiento. Consta la obra de 12 folios, incluyendo una elaborada portadilla con abundante información (López Maya, 2010:9). La plantilla es, efectivamente para ocho instrumentistas: dos flautas, dos cornos, dos violines, viola, violonchelo y contrabajo (en un mismo sistema). Tal como lo confiesa su autor, los temas de las tres piezas han sido tomados de la ópera Norma, destacándose la segunda, en la que el violín primero nos “canta” la conocida aria *Casta Diva*. Bello Montero era un hombre de la ópera, como hemos anotado arriba, y aquella Caracas era una sociedad de melómanos amantes de *bel canto*, por lo que suponemos

que utilizar conocidos temas de ópera dentro de la liturgia masónica no tenía nada de particular.

La otra pieza es una Plegaria para honores fúnebres, compuesta por mí en forma de una gran Terzeto; y aunque es verdad que la música no será lo más grande, os adjunto la letra que me parece ser de nuestro querido H.: Panchito Conde, para que juzgando de su mérito, la estiméis en su verdadero valor [sic].

La letra está efectivamente junto a la carta, pero desafortunadamente no hemos podido ubicar el mencionado *terceto*. Sin embargo, junto a los papeles correspondientes a la obra *Para dar la Luz*, que así se llama la composición a la que alude Bello Montero, hemos encontrado una serie de *particellas* o partes pertenecientes a otras obras destinadas a la liturgia masónica, veamos:

- Una especie de himno para voces de soprano y tenor, cuyo texto alude al tema masónico de la fraternidad y la luz. Posee dos partes de violín, una parte de violonchelo y bajo, flauta, clarinete en *do* y dos cornos en *re*. Por la presencia de la voz femenina suponemos que fue escrito para tenidas blancas: bautismo de *leutones* o algo similar.

- Dos pequeñas piezas tituladas *Para la Piedra de la Tribulación* y *Para la Luz*, unidas por un brevísimo interludio de apenas seis compases. Solo posee partes de violín, clarinete en *la* y bajo. Su destino era solemnizar las tenidas de iniciación.

- Tres brevísimas piezas, sin título, con los mismos temas de las dos piezas anteriores pero en otra tonalidad y en una versión simplificada. Solo posee partes de violín primero, violín segundo y dos cornos en *fa*.

- Un folio pentagramado en formato apaisado con un texto de carácter funerario pero distinto al de la *Plegaria*.

- Otras partituras aisladas sin título y sin indicación alguna, parecen apuntes incompletos o partes sueltas de otras obras.

Las características de estos documentos nos hacen pensar que estamos en presencia del archivo masónico musical (o una parte) de

Atanasio Bello o de algún otro músico masón. “Panchito Conde” el supuesto autor de la *Plegaria*, es el Coronel Francisco Conde, prominente masón, héroe de la independencia y hombre público que ocupó, entre otros, el cargo de Ministro de Fomento. Perteneció a la logia *Esperanza* y al igual que Isaac Pardo fue Gran Maestro de la Gran logia de la República de Venezuela, entre 1863 y 1865, y Soberano Gran Comendador o Presidente del Supremo Consejo Confederado del Grado 33, entre 1860 y 1863 (Castellón, 1985: 119-121). Conde sentía, según esto, inclinación por las letras y la poesía, algo muy frecuente entre los oficiales en el siglo XIX venezolano.

La carta de Atanasio no tiene desperdicio, justo antes de la despedida nos ofrece una última perla: un juicio de valor acerca de la intención de sus composiciones:

Q:• e I:• H:• en esas composiciones he procurado que quede el acto lleno, y que no fastidien, ya sea por su duración, ya por hacerse uso de música inadecuada. Servíos pues admitirlas y disponer de vuestro afectísimo H:• que os saluda con la etiqueta masónica.

Atanasio Bello Montero
Gr:• 32:•

La brevedad es efectivamente una de las características más resaltantes de la música masónica que existe en nuestros fondos. Las composiciones consisten en su mayoría en una serie de pequeños *movimientos* contrastantes de 12, 16 o 24 compases cada uno, señal de su naturaleza utilitaria. La indicación del grado 32, junto a la rúbrica, nos dice que estamos en presencia, no sólo de uno de los músicos más reconocidos de su época, sino además de un masón veterano y prestigioso, cuyas opiniones, plasmadas en esta misiva, están plenamente legitimadas por su doble condición. Confrontando estas piezas con el programa de los *Honores Fúnebres* de Modesto Conde (ver pp. 14-15), podemos hacernos una visión aproximada de una ceremonia masónica en la época: un pequeño grupo de cámara, la *columna de armonía*,

hace breves intervenciones de *música incidental* en momentos claves del estricto libreto subrayando la intención emocional, el *phatos*, de algún momento particular y contribuyendo a la teatralidad total de la ceremonia, algo similar al papel que juega la música en el cine.

10. Otra vez el melodeón

En las *Cuentas del tesoro para el año de 1863* encontramos un recibo fechado el día 29 de enero por 5 pesos y 50 centavos por traslado del órgano, el motivo de este traslado era una reparación, que, según el recibo, debería realizar el hermano Armando Preterre. En el acta del 9 de febrero se advierte que el servicio prestado por Preterre era gratuito y que el gasto ocasionado era únicamente por el traslado, es por eso que no hemos encontrado ningún recibo relativo a la reparación en sí misma, pero asumimos que se realizó satisfactoriamente pues hay un recibo fechado el 08 de abril a nombre del hermano Bautista Abreu por tocar el órgano en una iniciación. No sabemos ni siquiera quién fue Armando Preterre, pero nos parece digno de atención el hecho de que en aquella ciudad existiera alguien capaz de reparar un instrumento tan particular como el *melodeón*. Por otro lado y aunque no podemos asegurarlo, el organista Bautista Abreu es seguramente el mismo Juan Bautista Abreu, profesor de piano, maestro de capilla, organista, constructor de órganos y miembro de la Academia de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes, referido por José Antonio Calcaño en *La Ciudad y su Música* (2001:281), este Juan Bautista sería además el padre de otro destacado músico decimonónico: Paz Abreu (Calcaño, 2001:322).

11. Comienza una nueva era

El 22 de mayo de 1863 se firma el *Tratado de Coche* que pone fin a la *Gran Guerra*. El 24 de julio el flamante nuevo presidente, general Juan Crisóstomo Falcón, hace su entrada triunfal en Caracas (*El Federalista*, 30 de julio de 1863), a su lado se encuentra el vicepresidente y hombre

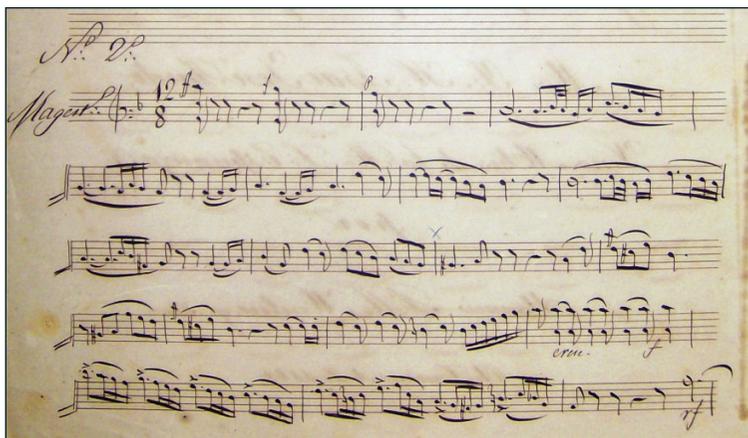


Imagen N° 3.

Página de violín 1° de *Para dar la Luz* de Atanasio Bello (detalle) BN.
(Nótese la escritura tripunteada, los tres acordes iniciales y la melodía del aria casta diva de Bellini).

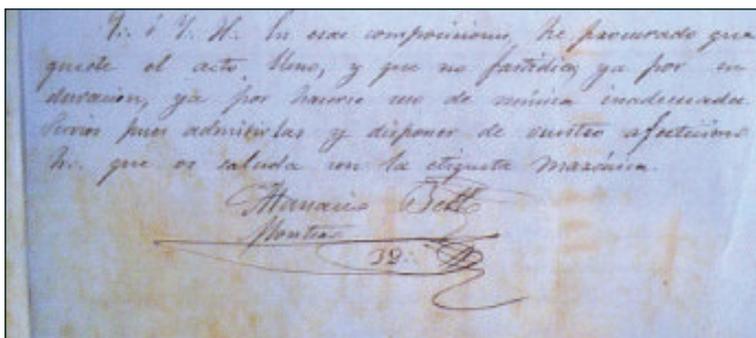


Imagen N° 4.

Firma masónica de Atanasio Bello Montero. En carta a Isaac Pardo, marzo 03 de 1862 (detalle). Archivo de Esperanza N° 7. BN.

fuerte del nuevo gobierno, el general Antonio Guzmán Blanco, miembro fundador de *Esperanza*, bajo su protección la masonería venezolana conocerá una era de gran desarrollo y presencia en todos los aspectos de la vida política y social.

El 11 de septiembre de 1864 Francisco Conde, Gran Maestro de la Gran Logia de la República de Venezuela y miembro de *Esperanza*, coloca la primera piedra de lo que sería el Gran Templo de Caracas, entre las esquinas de Jesuitas y Arguinzones¹¹ (Castellón, 1985: 14). En enero de 1865 y bajo la mirada protectora de Guzmán Blanco, se realiza la *fusión masónica* que da fin a la situación cismática de 1851, el acto contó con la participación de un grupo de músicos que amenizaron la ocasión (*Fusión masónica*, 1865:6). El Gran Oriente de los Estados Unidos de Venezuela, producto de la *fusión*, se instala el 30 de abril del mismo año, lo preside Ramón Díaz, miembro de *Esperanza*, en la junta directiva se encuentran además Manuel Cárdenas, Eduardo Calcaño e Isaac Pardo, también miembros de esta logia. Otro directivo, el general Manuel Bruzual, será años más tarde, en 1869, presidente encargado de la República por la renuncia de Falcón (*Instalación del Grande Oriente de los Estados Unidos de Venezuela*, 1863: 8).

A pesar del flamante triunfo de la *Federación*, el gobierno liberal de Falcón (también masón) tropieza con enormes dificultades de toda índole y muy especialmente en el delicado escenario de las finanzas internacionales, la política territorial y la intervención de las potencias extranjeras. La inestabilidad se hace intolerable y en 1868 el Congreso se disuelve, poco después se produce la renuncia de Falcón (Consalvi, 2009: 202-206). El país entra nuevamente en guerra, viejos y nuevos caudillos luchan por el poder en el episodio histórico conocido como la *Guerra Azul*. Al final, luego del nefasto año de 1869 y con Falcón fuera de Venezuela, Guzmán Blanco derrota a los *azules* y al frente de la *Revolución de abril*, toma el poder en 1870. Se da comienzo entonces a una época de modernización y cambios sin precedentes en la historia venezolana hasta ese momento, pero marcada también por las

tendencias autocráticas y el exacerbado personalismo de Guzmán (De Armas Chitty, 1969: 138-141).

Entre 1863 y 1868 la vida musical de *Esperanza* parece discurrir con normalidad. Muchos documentos de su tesorería son prueba de la intensa y consecuente actividad en este campo. Ofrecemos a continuación un listado y una breve descripción de los que hemos considerado más relevantes para esta investigación:

- El 09 de diciembre de 1863 un recibo por veintiún reales para pagar la música de un recepción (iniciación), a nombre de Rafael Vera

- El 18 de octubre de 1864, 15 pesos para los gastos fúnebres de Segundo Maneiro, 6 pesos para adornar el catafalco y 9 pesos para “una gratificación para la música”. Es muy frecuente encontrar la palabra *gratificación* para referirse a los honorarios de los músicos, significa tal vez que los músicos masones tocaban en calidad de *colaboradores*, como diríamos hoy en día, y no prestando un servicio profesional, de ahí que se les *gratifique* o se les dé las gracias por colaborar.

- El 07 de enero de 1865, un recibo por 2 pesos 50 centavos para el H.: Abreu, por tocar el órgano en la recepción de dos profanos. Suponemos que es el mismo Bautista Abreu que tocaba el órgano en 1863 (ver p. 13).

- El 16 de noviembre de 1865 para los gastos fúnebres de Julio Moller, 5 pesos para pagar el órgano y la flauta. Interesante combinación, no dice quienes eran los instrumentistas.

- El 11 de marzo de 1865, un recibo por 2 pesos 50 centavos al H.: Francisco de Paula Acosta, para el pago de la armonía en una recepción. ¿Sería la suma de 2 pesos con 50 la cuota fija para el pago de cada músico?

- El 22 de diciembre de 1865 un recibo por 2 pesos 50 centavos para la flauta y el organista que tocaron en el acto de instalación. Nuevamente la combinación flauta y órgano. La instalación se refiere a la toma de posesión de las nuevas *dignidades* o autoridades electas para un nuevo período administrativo, en este caso para el año de 1866.

- El 19 de octubre de 1866, 5 pesos para gratificar a los dos armónicos que tocaron en los actos fúnebres de los HH.: Mariano Muro y Benigno Rivas. Otra vez la suma de 2 pesos con 50 centavos para el pago de cada músico.

- El 28 de diciembre de 1866 un recibo por 2 pesos 50 centavos por la música para la instalación de las nuevas dignidades, firma el H.: Manuel E. Hernández. Era Hernández un destacado compositor y flautista según Calcaño (2001: 281) ¿Sería Hernández el flautista que tocaba junto con el organista Abreu?

- El 03 de diciembre de 1867 la suma de 3 pesos para la música de la función fúnebre del H.: Jorge Braun. El aumento de 50 centavos en la tarifa nos parece lógico después de transcurrido un año.

- En el *Estado de Caja*, fechado el 10 de febrero de 1868 se da cuenta de una “composición de la armónica” por valor de 10 pesos, suponemos que se trata de una nueva reparación del melodeón, que ya por esos días cumplía 12 años de vida útil. Existe también un recibo por 10 pesos correspondiente a este concepto fechado el 02 de febrero del mismo año, el beneficiario es el H.: Rodríguez.

- El 31 de enero de 1868 un recibo por 6 pesos por la música tocada en una recepción, lo firma Rafael Isaza, destacado músico y compositor de la época, hermano del también músico Román Isaza e hijo de José María Isaza, reconocido compositor del grupo del Padre Sojo y socio de Atanasio Bello Montero.

12. Otra crisis en la armonía

A principios de 1869 estalla una nueva crisis en el servicio musical de *Esperanza*, esta vez la razón parece ser de naturaleza económica. Escuchemos lo que dice el 04 de enero León Suárez, Venerable Maestro interino, por la ausencia temporal de Isaac Pardo:

Esta R.: L.: creyendo que todos los hh.: están en el deber de prestar en las tenidas los servicios de que sean capaces, juzga

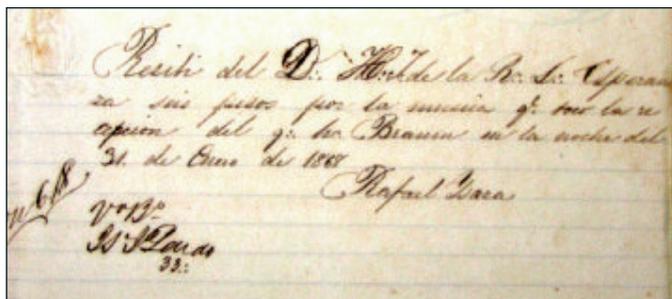


Imagen N° 5. Firma de Rafael Isaza en recibo por la música tocada en la recepción del Q. H. Braun, 31 de enero de 1868.
Archivo de Esperanza N° 7. BN.

antimasónico y abusivo, que los hh. exijan remuneración pecuniaria por sus servicios en las funciones masón.; acuerda por tanto, no permitir música en las funciones que celebre hasta que los hh. armónicos ofrezcan prestar dichos servicios como se prestan los demás en L.; y como entretanto, no hay necesidad de hacer uso del hórmano [sic], quedará este cerrado, y la llave depositada en el h. tesorero; comunicándose este acuerdo a las demás LL. de este Or. para que se sirvan cooperar al objeto propuesto, caso que lo crean justo. (Archivo de la logia Esperanza N° 7, Libro de Oro N° 3, 04 de enero de 1869).

Intentemos un examen de la situación basándonos en la documentación disponible: los gastos que ocasionaba el servicio musical están reflejados en las cuentas de la tesorería y están respaldados por los correspondientes recibos. Las tenidas que requerían música eran principalmente las iniciaciones y las honras fúnebres; también las instalaciones de nuevas dignidades y los bautizos masónicos, pero estos se celebraban una sola vez al año, de ahí que, en un año relativamente activo, como lo fueron 1865 o 1868, se celebraran unas diez o doce tenidas con presencia de músicos, un promedio de una mensual. Al precio de 2 pesos 50 centavos o 3 pesos por instrumentista el gasto

anual no puede haber sobrepasado los 60 pesos anuales, cantidad que luce modesta a nuestro parecer.

¿Qué gastos tenía una logia caraqueña en la década de 1860? En primer lugar estaba el alquiler del local, ya que, hasta la inauguración del Gran Templo en 1876, funcionaban las logias en casas arrendadas que se arreglaban debidamente para el funcionamiento masónico (Briceño, 2012:111). Sabemos, por ejemplo, que en 1862 las logias *Caridad, Estabilidad, Prudencia y Porvenir* compartieron el mismo inmueble con *Esperanza*, el cual se encontraba en las cercanías de la esquina de Las Madrices (Cuentas de tesorería 1862, Presupuesto para la construcción de una tribuna, 20 de marzo de 1862). En las cuentas de tesorería para el año de 1868 se asienta el pago por el alquiler, siendo la cantidad de 12 pesos mensuales, es decir, que las cinco logias se dividían el importe total que ha debido ser de 60 pesos mensuales. Es por esta razón que León Suárez estima conveniente comunicar “este acuerdo a las demás LL. de este Or. para que se sirvan cooperar al objeto propuesto, caso que lo crean justo” (ver p. 24) ya que una decisión como la de suspender la música y cerrar el *melodeón* afectaba al resto de los logias inquilinas.

Otros gastos importantes eran la papelería, el mantenimiento del local, la conserjería, los ágapes o banquetes que acompañaban las tenidas extraordinarias, la iluminación a base de velas y lámparas de esperma, el servicio de agua potable, etc. ¿De dónde provenían los ingresos de una logia? La principal fuente de ingresos eran las cotizaciones mensuales que pagaban los miembros, también producían ingresos los aranceles por derechos de iniciación de los candidatos y los cambios de grado. En el balance que presenta la tesorería para el año de 1868 se refleja una entrada total de 690,91 pesos, mientras que la salida total es de 518,99 pesos, quedando en caja a manera de superávit la cantidad de 171,92 pesos (*Cuenta General de la Tesorería de la R. L. Esperanza N° 7 para todo el año de 1868*, 31 de diciembre de 1868).

¿Si el año de 1868 cerró con un nada despreciable superávit, de que se quejaba entonces León Suárez? La frase “no permitir música en

las funciones que celebre hasta tanto los hh.: armónicos ofrezcan prestar los servicios como se prestan los demás en L.:” (Ver p. 16) es digna de atención, nos preguntamos ¿Cómo se prestaban dichos servicios? En la correspondencia del año 1865 hemos encontrado una carta que puede arrojar luces al respecto. La misiva viene de parte de Henrique Neun, célebre empresario gráfico, autor de famosos litografías del entorno caraqueño. La carta está dirigida a *Esperanza*, en ella Neun notifica que ha abierto en la ciudad una litografía y que ofrece a sus hermanos masones sus servicios, garantizándoles la “equidad en los precios y la puntualidad en el servicio” (Correspondencia 1865, 26 de junio). No se habla aquí de descuentos ni condiciones preferenciales de pago, mucho menos de servicios gratuitos. Sabemos que otros conocidos empresarios de las artes gráficas eran masones, George Corser, por ejemplo, era miembro de la propia logia *Esperanza*, pero no sabemos si prestaba sus servicios a la logia o en qué condiciones lo hacía (*Cuadro de las Dig.: Ofic.: y demás miembros de la R.: L.: Esperanza N° 37 al Or.: de Caracas, Febrero 5 de 1854*, Colección de Cuadros de Cuerpos masónicos BN). Los gastos de papelería de una logia eran considerables y siempre aparecen reflejados en los estados de cuenta y respaldados con sus correspondientes recibos.

El asunto del pago a los músicos era no solamente de carácter económico, sino también de conducta y ética masónica. Se les pide a los músicos que toquen de manera gratuita porque esa es su obligación como masones, no porque signifique un ahorro para el presupuesto de la logia. La propuesta de León Suárez es discutida y aprobada parcialmente, se decide suspender el servicio musical pero no se aprueba el cerrar el órgano y depositar la llave en la tesorería, pues consideran que eso podía ser interpretado como un gesto autoritario y egoísta de parte de *Esperanza* (*Archivo de la logia Esperanza N° 7, Libro de Oro N° 3, 18 de enero de 1869*). Así mismo se nombra una comisión cuyo objeto es la organización de la *armonía*, dicha comisión estaba integrada por los hermanos Toledo y Juan Antonio Pérez Bonalde (Ídem).

13. Poeta, masón y músico

En el acta de su iniciación el célebre poeta declara que “tiene veinte y un años y su profesión es profesor de lenguas vivas y de música” (Archivo de *Esperanza N° 7, Libro de Oro 2°*, Acta del 08 de mayo de 1867), un anuncio publicado en *La Opinión Nacional* nos lo presenta también como pianista y compositor:

Última producción del célebre pianista venezolano J.A. Pérez Bonalde: RITMOS. Un volumen bellamente impreso de 320 páginas encuadernadas. 12 reales (Guillen, Medina y Quintero, 2008, *La Opinión Nacional*, 04 de junio de 1881, p. 3).

Su condición de músico y su prestigio hace que sus hermanos masones le asignen la delicada tarea de reconstruir la *columna de armonía*. Efectivamente, el día 15 de febrero, luego de la presentación del informe de su comisión, es nombrado *Director de la Armonía* y se le pide que se haga cargo de la *caja armónica* (Archivo de la logia *Esperanza N° 7, Libro de Oro N° 3, 15 de febrero de 1869*), suponemos que está última era un fondo destinado al servicio musical de la logia, pero no conocíamos de su existencia hasta esta momento pues no la habíamos visto mencionada en ningún documento anterior.

El 29 de marzo Pérez Bonalde toma juramento como Maestro de Ceremonias, pues al no existir de hecho la *columna de armonía*, es este oficial quien se encarga del servicio musical de la logia (Cotte, 1975: 43). Desafortunadamente el insigne poeta no pudo hacerse cargo de esta comisión pues su agitada vida política se complica hasta el punto de hacerle tomar la decisión de abandonar el país, lo cual hace en marzo de 1870 (Padrón Toro, 2007:41). Pérez Bonalde deja de asistir a las tenidas sin previo aviso y en el mes de octubre de 1869 los miembros de *Esperanza* deciden destituirlo de su cargo de Maestro de Ceremonias y execrarlo por sus inasistencias (Archivo de la logia *Esperanza n° 7, Libro de Oro N° 3, 18 de octubre de 1869*). Años más tarde, al regreso de su exilio en 1876, el poeta retomaría su vida masónica en el seno de *Esperanza*. Paradójicamente su antagonista en el campo político es

al mismo tiempo su hermano masón y miembro de su propia logia: Antonio Guzmán Blanco...

14. A manera de conclusión

El archivo de *Esperanza* que reposa en la sección de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Nacional se interrumpe abruptamente en el año de 1871 y reaparece en la década de 1930. Poco sabemos de la vida musical de esta logia en épocas tan importantes como el *septenio* guzmancista (1870-77), en donde fue inaugurado el Gran Templo caraqueño, ni las presidencias de Andueza Palacio (1890-92) o Joaquín Crespo (1885-87, 1890-96), prominentes masones y protectores de la institución.

Una de las cosas que nos queda clara al terminar esta breve relación de la vida musical de *Esperanza* es la importancia creciente de la institución masónica en el seno de la sociedad venezolana. Políticos, militares, empresarios, artistas e intelectuales pertenecieron a ella y la hicieron parte de sus vidas, convirtiéndola en una pieza importante en el juego político y en un factor de notable influencia en la vida cultural. La existencia de unas ceremonias muy específicas da pie a la configuración de un ritual, y este a su vez a la existencia de una liturgia en donde la música juega un papel de primer orden. No será esta liturgia musical tan antigua ni tan sofisticada como la católica, por ejemplo, pero existe y tiene vida y características propias y únicas. El hecho de que los mismos músicos caraqueños que se ocupaban del servicio musical de las iglesias, como Atanasio Bello, Rafael Isaza, Juan Bautista Abreu y Manuel Hernández, fueran al mismo tiempo quienes componían y tocaban en la logia es altamente significativo y es una razón más para estudiar este fenómeno y analizar detenidamente estas composiciones.

Una última consideración que hacemos es destacar la riqueza de la vida musical de la pequeña ciudad que era Caracas en la segunda

mitad del siglo XIX. Las fuentes de trabajo eran abundantes, pero exigían habilidades muy heterogéneas por parte de los músicos. En primer lugar estaban las numerosas iglesias que demandaban música escrita, cantores, copistas e instrumentistas constantemente; en segundo lugar las bandas, de las cuales existían por lo menos tres en la época; el teatro y la ópera, cuya actividad era especialmente intensa en la ciudad; las *sociedades filarmónicas*, que florecieron a todo lo largo del siglo manteniendo una presencia consecuente de la música de cámara y sinfónica; los salones y la música de baile también ofrecían al músico una alternativa laboral nada despreciable; y finalmente, para completar el abanico de ofertas, la masonería.

Notas:

- ¹ Para una relación detallada del Cisma masónico de 1851 y la Fusión de 1865, véase REVERÓN. Eloy (s/f) *Cain y Abel son hermanos*. Caracas: Cuadernos IVEM n° 2.
- ² Existe un informe publicado en mayo de 1990 por el Supremo Consejo Confederado del Grado 33 y la Gran Logia de la República de Venezuela en donde se describen y cuantifican los daños causados por el siniestro. Las investigaciones determinaron que el causante del incendio fue un fanático piro maniaco de origen alemán llamado Peter Anto Litwin, cuyas intenciones eran destruir también el Panteón Nacional, el Centro Islámico y el Templo Rosacruz.
- ³ Se llama así los miembros de una logia que desempeñan un cargo o han sido investidos de una *dignidad*: venerable, secretario, orador fiscal, vigilante, etc.
- ⁴ Cotizaciones se llama a los pagos, generalmente mensuales, que todos los masones hacen para contribuir con el tesoro de sus respectivas logias.
- ⁵ *Tenida* es el nombre que se le da a las reuniones y ceremonias masónicas realizadas dentro del marco del ritual. Se llaman *tenidas blancas* a aquellas que se realizan con presencia de *profanos* o no iniciados.
- ⁶ Suponemos que se trata de pesos venezolanos, aunque por tratarse de una compra en los Estados Unidos podrían ser Dólares.
- ⁷ Para una relación detallada de la historia y características de este curioso instrumento véase <http://wnyheritagepress.org/features/melodeon.html>.
- ⁸ La Iglesia Católica persiguió ferozmente a la masonería en países como España, Italia y Portugal, apoyándose en la Bula Papal de 1738 y utilizando al *Santo Oficio* como brazo represivo.
- ⁹ Meneses era un célebre ingeniero de la segunda mitad del siglo XIX que aparece en la lista de miembros fundadores del Colegio de Ingenieros de Venezuela (Zawisza, 1989: 46).

- ¹⁰ Agrupación fundada en 1863 y que aún existe con el nombre de Banda Marcial Caracas.
¹¹ Arguinzones es la actual esquina de Maturín (Clemente Travieso, 1973: 79-80).

Bibliohemerografía

- ANTERO, Tomás (editor) (1854). *Instalación de los GG.º Dign.º Y Oficiales de la M.º Resp.º Gr.º Log.º De la República de Venezuela en su Gr.º Ten.º Del 7 de mayo de 1854.* Caracas: Imprenta de Tomás Antero.
- ARRAÍZ Lucca, Rafael. (2007). *Venezuela 1830 a nuestros días.* Caracas: ALFA.
- BRICEÑO, Jipson (2012). *Los Templos Masónicos de Venezuela en el siglo XIX.* (Tesis de Maestría no publicada, Universidad Central de Venezuela)
- CALCAÑO, José Antonio. (2001). *La Ciudad y su Música.* Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.
- CARNICELLI, Américo (1975). *Historia de la Masonería Colombiana, 1833-1840 en 2 tomos.* Bogotá: Corporación Nacional de Artes Gráficas
- CASTELLÓN, Hello (1985). *Guía Histórica de la Masonería Venezolana.* Caracas: Lito-Jet C.A.
- CASTELLÓN, Hello y Francisco Castillo (1974). *Quién es Quién en la Masonería Venezolana.* s/l
- CASTELLÓN, Hello (1993). *Los Masones que han hecho Venezuela.* Caracas: Fotolito Cannizzo
- CLAVEL, F. T. B. (1858). *Historia de la Frac-Mazonería y de las sociedades secretas antiguas y modernas.* Caracas: Oficina Tipográfica de José de Jesús Castro.
- CLEMENTE TRAVIESO, Carmen (1973). *Las esquinas de Caracas* (3ª edición). Caracas: Litografía Gama-Herca
- CONSALVI, Simón Alberto (2009). "La política exterior de Venezuela durante la época de Antonio Guzmán Blanco". En: *Los Tiempos Envolvertes del Guzmancismo.* Caracas: Fundación John Boulton y UCAB.
- CORSER, George (editor) (1854). *Honores fúnebres tributados por la m.º r.º g.º l.º de la rep.º de ven.º al m.º i.º h.º general Santiago Mariño,* Caracas 1854: Imprenta de G. Corser.
- COTTE, Roger (1975). *La Musique Maçonnique et ses musiciens.* Braine-le-Comte: Editions du Baucens.
- CUADROS DE CUERPOS MASÓNICOS DE VENEZUELA 1851-1887 [hojas sueltas, Colección Libros Raros y Manuscritos, Biblioteca Nacional de Venezuela]
- DAZA, Juan Carlos (1997). *Diccionario de la Masonería.* Madrid: Ediciones Akal.
- FERRER BENIMELLI, José Antonio (2000). "Masonería" en: Subero, Efraim *La Masonería en Venezuela* (en dos tomos). Caracas: Gran Logia de la República de Venezuela
- FRAU ABRINES, Lorenzo y Rosendo Arús Arderiu (1947). *Diccionario Enciclopédico de la Masonería.* Buenos Aires: Editorial Kier.

- GUZMÁN BLANCO, Antonio (1876). En: Hello Castellón *Guía histórica de la Masonería Venezolana* (1985), pp.17-18. Caracas: Lito-Jet C.A.
- HURTADO SÁNCHEZ, Ramón (1883). *Las Fiestas del Primer Centenario del Libertador Simón Bolívar*. Caracas: Imprenta Editorial
- INFORME SOBRE EL INCENDIO PERPETRADO A LA GRAN LOGIA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA EL 11 DE MAYO DE 1990. Caracas: Supremo Consejo Confederado del Grado 33 y Gran Logia de la República de Venezuela.
- LANDAETA ROSALES, Manuel. (1963). *Gran recopilación geográfica, estadística e histórica de Venezuela*. Caracas: Ediciones del Banco Central de Venezuela.
- LÓPEZ MAYA, Juan de Dios (2010). "Música y masonería en la Venezuela del siglo XIX". En: <http://www.musicaenclave.com/vol4-1-enero-abril-2010/> (Recuperado el 21-06-2012)
- PADRÓN TORO, Antonio (2007). *Juan Antonio Pérez Bonalde* Caracas: C.A. Editora El Nacional
- PERRAMÓN, Edgar (2006). *Breve Historia de la Masonería Venezolana*. Caracas: Cultural Print. C.A.
- REVERÓN, Eloy (1996). *La Masonería en Venezuela*. Caracas: Consejo Nacional de la Cultura.
- REVERÓN, Eloy (s/f). *Cisma Masónico, Caín y Abel son hermanos*. Caracas: Cuadernos IVEM n° 2
- SACHS, Curt (1968). *The history of musical instruments*. Nueva York: W.W. Norton & Company Inc.
- SALVATI, Manuel (1962). *Anotaciones Históricas de la Masonería en Carúpano desde 1814 hasta 1918*. México: Editorial Menphis.
- SUBERO, Efraín (2000). *La Masonería en Venezuela* (en dos tomos). Caracas: Gran Logia de la República de Venezuela
- VIELE, Chase (1997). "When Buffalo was Melodeon Capital of the World": <http://wnyheritagepress.org/features/melodeon.html>. (Recuperado: el 21-6-2012)
- ZAWISZA, Leszek (1989). *Arquitectura y Obras públicas en Venezuela, siglo XIX*, vol. 3. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República

Fuentes documentales:

- ARCHIVO DE LA LOGIA ESPERANZA N° 7. División de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Venezuela. Caracas
- FONDO JOSÉ ÁNGEL LAMAS. Archivo Audiovisual, Colección de Sonido y Cine. Biblioteca Nacional de Venezuela. Caracas
- ARCHIVO DE LA LOGIA VICTORIA N° 9. Templo Masónico de La Victoria, Estado Aragua.

Anexo: abreviaturas y escritura tripunteada

La abreviatura en la escritura de documentos masónicos es la forma especial con que se representan algunas palabras determinadas por el uso, consiste en poner la letra inicial de la palabra seguida por tres puntos en forma de triángulo (∴). Esta manera especial de abreviar se conoce con el nombre de *escritura tripunteada* y su origen se remonta a mediados del siglo XVIII en la masonería francesa.

Glosario de las abreviaturas y términos usados en este artículo.

Ap∴ aprendiz

Dig∴ dignidades

Dig∴ Ofic∴ dignidades oficiales

Exp∴ experto

H∴ hermano

HH∴ hermanos

L∴ logia

LL∴ logias

M∴ I∴ H∴ Muy Ilustre Hermano

M∴ R∴ G∴ L∴ de la Rep∴ de Ven∴ Muy Respetable Gran Logia de la República de Venezuela

M∴ R∴ Gr∴ L∴ Simb∴ Muy Respetable Gran logia Simbólica

Or∴ Oriente

Perf∴ Cab∴ Perfecto Caballero

Per∴ Gr∴ M∴ Perfecto Gran Maestro

Q∴ e I∴ H∴ Querido e Ilustre Hermano

RRHH∴ Respetables Hermanos

R∴ T∴ Respetable Taller

Trab∴ trabajos

Ven∴ Venerable

Vig∴ Vigilante